

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
154	17 Mayo 1971	Decreto	Dedicarse a la prepa- ración y montaje de Suecos y puertas	
155	17 Mayo 1971	Decreto	Dedicarse a trabajos de pintura en ge- neral.	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede

arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en conceder Licencia Municipal a favor de D. Andrés Louisa Garcia, para dedicarse a la actividad de preparación y montaje de huecos y juntas en esta ciudad, con domicilio en la Avenida de San Esteban s/n Pisos Roure III - bloque 3º-3º, sin perjuicio del derecho de tener y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en conceder Licencia Municipal a



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
	17 Mayo 1.971	Decreto	Obras	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede



favor de D. Narciso Piferrer Wuesthuvod, para dedicarse a la actividad de trabajos de pintura en general, así como revestimientos interiores con papel, tejidos ó plásticos, con domicilio en la calle Corró n.º 227-1.º 2.º de esta ciudad, sin perjuicio del derecho de Xercens y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. arquitecto Municipal y del Sr. Delegado de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar: A FECSA - 333/156/1777, cambiar vigas en el tejado en la calle Cataluña (Oficinas Técnicas de FECSA). - D. Ramón Potada Puigpey - 252/120/1463 - Hacer un cubierto de mata para paja y revocar vivienda en Casa Campo "Can Mayplet". - D. Adolfo Domenech Roca - 315/150/1705 - Cambio de vigas de madera por viguetas









TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede

de hormigón, en un cobertizo existente en la parte trasera de la vivienda en Calle Ricomá 78.- A FEC-SA - 387/ 181/ 2046 - Construcción de un vado de 4 metros situado frente de la Calle Oriente.- D. Salvador Ventura Grau - 471/ 225/ 2452 - pintado bordillo en la acera - prohibición aparcar en Camiño Viejo de Cauovellas 76.- D. Virgilio del Bas Rebollo - 469/ 223/ 2437 - Hacer cimentación para instalar máquina de imprenta y sustituir despacho interior en Pasaje de España 48.- D<sup>a</sup> Antonia Pericas Serra - 473/ 227/ 2449 - Derribo de vivienda existente en Comedor España n.º 5, a 13 m. de la Calle Torres y Bages.- D. Manuel Rosario Benesey, reforma de abertura, derribo de tabique y revoco de fachada en Primer Parque de las Francesas 118.- D. José Puig Puig - 440/ 208/ 2326 - arreglar fachada y abertura de una ventana (quitar balcón) en C/ España 53.- D<sup>a</sup> Maria Lorente Gonzalez - 345/ 164/ 1826 - practicar abertura fachada posterior, y caubiar techo comedor en Calle Juan de la Cierva n.º 9.

El Alcalde.

